



Movilización para recuperar derechos. Bajo esta premisa, el Salón de Actos de los sindicatos se llenó ayer tarde de representantes legales de los trabajadores y delegados sindicales, que han recibido el encargo de animar a la movilización que las dos centrales sindicales de clase, Comisiones Obreras y UGT, han convocado para el próximo jueves a las 19:30 horas en la Plaza de los Reyes. En el transcurso de la asamblea se han explicado paso a paso las razones que llevan a los dos sindicatos mayoritarios a convocar esta jornada de protesta.

En la asamblea, han estado presentes los dos secretarios generales de las centrales sindicales convocantes, Juan Carlos Pérez y Juan Luis Aróstegui, por parte de UGT y Comisiones Obreras, respectivamente. La protesta girará en torno a cuatro pilares fundamentales: contra el desempleo, los recortes, la reforma laboral y la defensa a ultranza de las pensiones. Tanto Comisiones Obreras como UGT, han puesto de manifiesto su propósito de luchar en la calle juntos para recuperar los derechos.